



Introducción

Dentro de toda institución educativa es necesario tener un punto de referencia que permita visualizar, orientar y dar sentido al quehacer educativo, de manera tal que éste se constituya en el ruterio que proporcione la intencionalidad y los fundamentos que marcan la esencia y el sentido del Colegio que queremos construir. Esta herramienta pedagógica es la que se conoce como Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Este instrumento educativo es un proceso de permanente construcción colectiva que tiene como eje central el desarrollo y el mejoramiento progresivo de la calidad de la acción educativa y social de toda su comunidad.

Nace a partir de un proceso de análisis y de reflexión, consecuente con la intencionalidad pedagógica-formativa heredada de su fundadora y proyectada por su sostenedor, cuyos principios rectores se han consolidado a partir del trabajo directivo, docente y administrativo de los integrantes del Colegio Amelia Troncoso.

Para construir este Proyecto Institucional se ha tomado en cuenta el contexto histórico que vive la sociedad actual, el marco jurídico imperante, los referentes conceptuales, los lineamientos y los criterios definidos por las políticas educacionales del último tiempo y el compromiso con la causa formadora que inspiró a su fundadora la Srta. Amelia Troncoso Tapia, cuya existencia giró en torno al profundo amor por los niños.

Esta carta fundamental ha sido analizada y replanteada por los distintos estamentos que componen nuestra Institución, permitiendo que ella se legitime desde la participación pluralista y democrática de todos sus miembros, a saber:

Sostenedor.

Docentes Directivos.

Cuerpo de Profesores.

Centro general de Padres.

Centro General de alumnos.

El Proyecto Educativo Institucional que aquí se plasma, posee los ruterios necesarios para ordenar y determinar como equipo de trabajo lo que queremos lograr a mediano y largo plazo, reconociendo la importancia que tiene el estar, año a año, revisando y evaluando su cumplimiento y funcionalidad propios de una sociedad dinámica que evoluciona y que necesita permanentes cambios y adecuaciones.

La legislación vigente no proporciona una estructura única para el desarrollo de los proyectos educativos, sin embargo, en el contexto de la promulgación de la Ley de inclusión, se ha tomado en cuenta la propuesta que el Ministerio sugiere y que, al punto, son los que se indican:

CONTEXTO

- Introducción.
- Información institucional.
- Reseña histórica.
- Entorno.

IDEARIO

- Sellos educativos.
- Visión.
- Misión.
- Definiciones y sentidos institucionales.
Principios y enfoque educativos.
Valores y competencias específicas.
- Perfiles
Equipo Directivo.
Docentes y asistentes de la educación.
Estudiantes.
Apoderados.
Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales).

EVALUACIÓN

- Seguimiento y Proyecciones

Información Institucional

El Colegio Amelia Troncoso es un Centro educativo particular subvencionado que imparte una formación Humanista-Científica en los niveles Pre-básico, Básico y Enseñanza Media. Su actual clasificación, según los estándares de medición externa e interna, relacionados con los indicadores de gestión y resultados de aprendizaje, corresponde al Desempeño Medio, categoría que se basa en los tres últimos resultados de la prueba SIMCE y otros criterios de calidad como asistencia, convivencia y equidad de género.

La oferta educativa del Colegio contempla actualmente una cobertura de mil alumnos aproximado distribuidos en 29 cursos que funcionan en dos Jornadas de Estudios, atendidos por una dotación docente de 61 Profesionales de la Educación.

Dentro del Marco de la Nueva Ley General de Educación, nuestro Colegio forma parte de un proceso que busca concretizar de la manera más efectiva los propósitos de una Reforma Educacional que promueve una Educación de Calidad, para lo cual hemos tratado de fortalecer las herramientas e instrumentos que la normativa vigente nos ha entregado, orientando los recursos de la Ley SEP a un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que nos ha permitido adquirir, entre otros recursos,

implementación tecnológica de última generación para los laboratorios de computación, renovación de equipos audio-visuales en todas las salas de clases, financiamiento de proyectos en las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia Escolar, instalación de nuevas metodologías y didácticas pedagógicas, así como salidas y visitas educativas a distintos centros de aprendizajes interactivos del país.

RESEÑA HISTORICA

El Colegio Amelia Troncoso fue fundado el 20 de julio de 1919, por su dueña la Srta. Amelia Troncoso Tapia, con el nombre **“Escuela Infantil Delicias”**.

Su fundadora poseía una íntegra y sólida formación educativa, la que proyectó visionariamente en un colegio que fuera capaz de dar cabida y oportunidad a los niños y niñas de la ciudad de Linares, cuya herencia formadora debía traspasar a sus familias por generaciones.

Con la llegada de la Administración del Sostenedor don Jorge Rambaldi Valenzuela y Cía. Limitada en el año 1980, se solicita al Ministerio de Educación el reconocimiento de cooperador de la función del Estado, según decreto N° 000724 de Marzo de 1981.

A partir de esa fecha, en su calidad de colegio particular subvencionado, se ciñe a lo establecido en D.L. N° 5 de 1980 y por D.S.N° 8143 Y 8144 de 1980 y sus modificaciones posteriores, la pequeña escuelita se provee de mayor infraestructura, aumentando a cobertura de sus salas, servicios higiénicos, gimnasio y otras dependencias.

En el año 1996 se implementa una innovación pedagógica con la enseñanza del idioma inglés a partir del nivel de Kinder.

En 1998 se aumenta la oferta educativa creando el nivel de Enseñanza Media.

El terremoto del año 2010 impone un nuevo desafío: la reconstrucción y el mejoramiento de su infraestructura, condición que a la fecha ha ido mejorando de manera paulatina.

Próximo al centenario de su existencia, el Colegio Amelia Troncoso ha sido privilegiado protagonista de los procesos educativos de la educación en Chile, transformándose en un pilar fundamental en la enseñanza de la familia linarense.

Cada maestro y maestra que ha pasado por sus aulas ha sabido dejar la huella indeleble de la inspiración fundacional de su creadora, siendo de primera importancia la capacidad rectora de cada uno de los directores que han comandado a esta noble institución.

Directores Nivel Básico:

1919: Srta. Amelia Troncoso Tapia.

1980: Sra. Teresa de la Fuente.

1982: Sra. Marta Lucio

1986: Sra. Laura Rambaldi Sepúlveda.

1987: Sra. Sonia Córdoba Vielma

1991: Sr. Juan Guillermo Albornoz Tejo.

2008: Sr. Abraham Eduardo Sady Irribarra (actual).

Directores Nivel Medio

1998: Sra. María Olga Vásquez Sermini.

2001: Sr. Juan Omar Gajardo Quintana.

2002: Sra. María Olga Vásquez Sermini

2007: Srta. Nancy del Pilar Tapia Navarrete.

2012: Srta. América Céspedes Yáñez

2015: Abraham Sady Irribarra (actual).

SELLO INSTITUCIONAL:

Que nuestros estudiantes reciban una educación basada en la equidad, igualdad y tolerancia. Aplicando estrategias metodológicas efectivas e innovadoras que propicien atender a la diversidad con un claro compromiso inclusivo, dentro de un ambiente basado en relaciones humanas fuertes y cordiales de familiaridad y cercanía.

Formar ciudadanos integrales y competentes, comprometidos con sus derechos y deberes, con un claro y definido proyecto de vida, convencidos de ser un aporte a la comunidad local y a una sociedad democrática país.

Visión:

Consolidarse como un colegio con una excelente formación humanista y científica conducente a la educación superior, que respete y acoja el contexto sociocultural del alumno.

A partir de esa base, distinguirse como un espacio altamente inclusivo, donde se promueva y practique una sana convivencia, un estilo de vida saludable y un profundo respeto por el medio ambiente.

Misión:

Nuestra misión es una formación integral de alumnos y alumnas competentes en las diversas expresiones, culturales, artísticas y deportivas, con una sólida base valórica y a través de un proceso académico de excelencia, que le permitan acceder a estudios superiores, ya sea universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, aplicando todo su potencial, permitiéndoles ser una persona íntegra, capaz de enfrentar los desafíos, siendo un aporte para nuestra sociedad.

A.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

El Colegio propende la formación integral de los educandos, potenciando el área psicosocial, física e intelectual, y el desarrollo de habilidades, valores y talentos de los alumnos.

En relación a la propuesta curricular del colegio se rige por tres elementos fundamentales del currículo escolar: Las Bases Curriculares, Programas de Estudio y Planes de Estudio de cada nivel los que han sido modificados y adaptados a las necesidades de los alumnos, para ello se ha aumentado el número de horas de trabajo semanal e incorporando Innovaciones Curriculares en la Asignatura de Inglés todo lo anterior debidamente documentado.

En relación a su propuesta metodológica y/o práctica educativa se ha ido avanzando en la búsqueda de definir metodologías específicas en las asignaturas instrumentales, al respecto cabe hacer notar los siguientes métodos ya instalados y que serán parte del Proyecto Pedagógico del colegio.

-Método Semilla en Educación Pre Básica.

-Método Matte como proceso inicial de lectura y escritura.

-Desarrollo de Habilidades de Cálculo Mental, como proceso sistemático en la Asignatura de matemática.

-Desarrollo de la Comprensión Lectora como proceso permanente en todas las asignaturas del Plan.

B.- VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

El colegio potencia la entrega sistemática de directrices relacionadas con la conducta de los alumnos, a través del desarrollo de valores, hábitos y actitudes durante el proceso vivido en el colegio y que lo identifican en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano.

Valores:

- Respeto
- Tolerancia
- Honestidad
- Empatía
- Pluralismo

Competencias Específicas:

- El alumno es consciente de sus habilidades, competencias y talentos y hace uso de ellas en su vida diaria.
- El alumno es crítico y reflexivo.
- El alumno está dotado de bases sólidas para desenvolverse competentemente en su vida futura.

Perfil Docente Directivo:

El Director: competente en lo organizacional, administrativo y técnico pedagógico, poseedor de habilidades sociales que permitan fomentar el trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y motivación laboral, mediador de conflictos, capaz de delegar roles y funciones, congruentes con los objetivos institucionales. Capaz de

Expresar opiniones e ideas claras y coherentes, respetando la diversidad de pensamientos y valores de toda la comunidad educativa.

Perfil del Docente:

En lo interpersonal: debe ser un agente participativo y comprometido con las actividades del colegio, manteniendo una relación cordial con toda la comunidad escolar, así como también ser capaz de trabajo en equipo, generador de un ambiente de respeto y tolerancia frente a la diversidad de opiniones y situaciones que se presenten.

En lo profesional: debe poseer el título profesional acorde a la labor que desempeña, demostrar dominio de los contenidos que enseña, crear un ambiente de trabajo grato y ordenado para el alumno, dominar planes y programas y las Tics a nivel usuario, proactivo, con capacidad de atender a la diversidad, cultura general, informado del acontecer nacional e internacional, manejar diversas estrategias que permitan aprendizajes de calidad y una buena disposición al trabajo en equipo.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

1. En cuanto a sus habilidades:

Demostrar y entregar profesionalismo a través de sus conocimientos, generador de valores, apoyo, propiciando un clima afectivo y seguro en el colegio.

2. En cuanto a sus actitudes:

Ser un funcionario que inspire confianza y entrega, mediador y colaborador, poseer la capacidad de interactuar con el alumnado, orientándolos cuando fuese necesario en un marco de respeto mutuo.

3. En cuanto a sus requisitos:

Académicos: cursos rendidos de asistente de la educación

Físicos: apto para desempeñar su cargo.

Tecnológicos: conocimientos a nivel de usuario.

Psicológicos: saber enfrentar todo tipo de situaciones.

Primeros auxilios: ser el primer apoyo en caso de accidentes.

4. En cuanto los aportes a la comunidad educativa:

Un referente para la comunidad educativa, en los ámbitos informativos, social, preventivo y otros como disposición inmediata para cualquier eventualidad.

PERFIL DE LOS ADMINISTRATIVOS(AS):

1. En cuanto a sus habilidades:

Manejo de sistemas computacionales a nivel avanzado, sistema de archivos organizado y actualizado, manejo de información técnica y administrativa, manejo de correspondencia y comunicaciones internas y externas, según el área que corresponda, aplicación de habilidades técnicas y personales y conocimiento de leyes, que implique su constante actualización.

2. En cuanto a sus actitudes:

Buen trato y cordialidad, excelente presentación personal, buena disposición con todos los miembros de establecimiento, discreción, lealtad Institucional,

transparencia y honradez, capacidad de diálogo y tolerancia, trabajo en equipo, respeto a la jerarquía, espíritu de superación.

3. En cuanto a sus requisitos

Nivel técnico o profesional, experiencia en el cargo, a lo menos dos años, conocimientos de programas específicos y manejo de lenguaje técnico.

4. En cuanto a los aportes a la comunidad educativa:

Gestión oportuna para solucionar situaciones emergentes, respetar los conductos regulares, cumplir de manera eficiente y eficaz el rol que le corresponde, optimizar el tiempo y los recursos y cooperación a todos los departamentos, en caso que lo requieran.

PERFIL DE LOS AUXILIARES:

1. En cuanto a la motivación:

Mantenimiento de un lugar agradable, limpio e higiénico para toda la comunidad escolar, colaboración en todo el colegio, para cuidar y tener en buen estado, dependencias, materiales y otros, tener el respeto de los integrantes del establecimiento, hacia su labor y reconocimiento de los estudiantes por tener un colegio más limpio que otros.

2. En cuanto su rendimiento intelectual:

Resolución de problemas de manera rápida, obteniendo los materiales que se necesitan, observar e informar cuando exista una situación anormal, ser capaces de manejar dinero y demostrar honradez, disposición para hacer trámites y corregir a los estudiantes, con respeto, cuando fuese necesario.

3. En cuanto a su personalidad:

Honesto, respetuoso, responsable con las tareas designadas, poseer personalidad para enfrentar situaciones de distinta índole y buen humor por sobre todas las cosas.

4. Condición física:

Aptos para el trabajo y dispuestos a trabajar en lo que se les solicite, dentro de su horario.



PERFIL DEL APODERADO:

1. En lo personal:

Un apoderado respetuoso, comprometido, responsablemente con toda la comunidad educativa.

2. En lo valórico:

Apoyar la formación de valores de los hijos, fortaleciendo el respeto de éstos hacia sus pares y el colegio en general.

3. Compromiso con su pupilo:

Participar activamente en la formación personal y social de nuestros hijos.

4. ESTAMENTO DOCENTE:

Interés en recibir y reforzar la entrega educativa, comprometiéndose con la labor docente.

PERFIL DEL ALUMNO(A):

Los alumnos(as) del **COLEGIO AMELIA TRONCOSO** son el alma de la visión de este colegio, es por ello que deben ser jóvenes autónomos, comprometidos con la sociedad, responsables y que alcancen a través de las diversas etapas, desde pre-básica a enseñanza media ser personas maduras en lo afectivo, físico, intelectual, social y que al egresar tengan un proyecto de vida claro en lo profesional, como en lo personal. Es por ello que el alumno egresado debe tener características comunes en las siguientes áreas.

1. **En relación con toda la comunidad educativa:** Debe ser un o una joven amigable con sus pares, empático, inclusivo, comprensivo, respetuoso, solidario, honesto, sociable y críticos.
2. **En relación con lo académico:** Estudiante responsable, con hábitos de estudio definidos, incentivado por el conocimiento y la investigación, crítico, conocer sus habilidades y limitaciones, con capacidad de superación, participativo en el quehacer educativo y con habilidades como la comprensión, análisis, síntesis y evaluación, propias de un alumno científico humanista.
3. **En relación con lo valórico:** Debe ser un alumno(a) respetuoso, justo, leal, democrata y tolerante con la sociedad en la que está inmersa, además de solidario, con aprecio y respeto hacia nuestras tradiciones, valorar la familia y ser alguien inclusivo.
4. **Relación con el aporte a la comunidad educativa:** Lograr ser un joven participativo y comprometido en las actividades, tanto de curso, como de colegio, ser un innovador permanente, consciente del entorno que lo rodea, además de aprovechar sus habilidades de liderazgo para el bienestar de toda la comunidad educativa.

PERFIL OTROS PROFESIONALES:

El profesional asistente de la educación; psicólogo, fonoaudiólogo y trabajador social ya sea que trabaje en el marco de la ley SEP y/o programa de integración escolar (PIE), debe ser un profesional pro activo y autónomo, con la capacidad de trabajo en equipo. Además debe poseer la habilidad de coordinación y planificación según su área profesional, con el objetivo de trabajar en forma colaborativa con los distintos estamentos del establecimiento educacional.

Los profesionales deben poseer conocimiento y manejo de la normativa vigente en el contexto educativo, a fin de realizar diagnósticos pertinentes según cada área profesional y planes de intervención específicos para los estudiantes, permitiendo obtener una visión global del estudiante que facilite la inclusión escolar y que involucre a toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Responder a las demandas de desarrollos de competencias y capacidades que preparen al estudiante para la vida.
- Consolidar la informática como herramienta de trabajo en los nuevos aprendizajes.
- Utilizar la biblioteca CRA como centro de investigación y estudio para todos los actores de la institución.
- Crear condiciones para promover la mayor cantidad de niveles posibles de expresión que medien en la comunicación y en la construcción del conocimiento.
- Propiciar un ambiente de sana convivencia institucional y social.
- Implementar nuevas metodologías que optimicen el proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Realizar estrategias de orientación para los estudiantes en riesgo, disminuyendo la repitencia y deserción escolar.
- Promover la capacitación docente, logrando una adecuada aplicación de nuevas metodologías y oportunidades.
- Propiciar espacios para debatir y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas en aula.
- Integrar la familia a la comunidad educativa, desarrollando los objetivos institucionales y fomentando su participación en los distintos procesos de enseñanza aprendizaje.
- Canalizar las necesidades e iniciativas del estudiante desde una participación responsable, desarrollando su juicio crítico, conciencia ciudadana y respeto mutuo, para insertarse integralmente en la sociedad.
- Consolidar la articulación con los niveles de educación.
- Actualizar programas de estudio a las nuevas necesidades.
- Generar espacios de interacción social en la comunidad educativa.
- Fomentar actividades Extra programáticas en todos los niveles educativos.

METAS INSTITUCIONALES

LIDERAZGO

- Establecer políticas de funcionamiento institucional emanadas del poder central.
- Fortalecer los distintos equipos de trabajo tanto en recursos humanos, financieros, materiales y con un permanente perfeccionamiento.
- Lograr una gestión eficiente y efectiva en las distintas áreas: Directiva, Curricular, administrativa y Financiera.
- Determinar metas de Gestión e instalar procesos de Monitoreo en los

distintos ámbitos.

- Instalar canales de comunicación eficientes entre los distintos actores de la Comunidad Educativa.
- Promover un programa de Perfeccionamiento Institucional.
- Instalar un proceso de Evaluación de Desempeño de todo el personal.

GESTIÓN CURRICULAR

- Fortalecer los Consejos de Profesores como espacios de intercambio del quehacer pedagógico.
- Realizar adaptaciones Curriculares en los sectores pertinentes para la atención de los alumnos del proyecto de Integración.
- Desarrollar un proceso de articulación permanente entre los distintos niveles de Enseñanza (pre básico-básico y media).
- Fortalecer las prácticas pedagógicas y los sistemas de evaluación de aprendizajes.
- Desarrollar mayores competencias profesionales en los docentes para el diseño y planificación de proceso.
- Incentivar el uso del CRA, los recursos de ENLACE y plataformas virtuales activas en los distintos niveles de enseñanza. 📺
- Potenciar el extraescolar como una gran oportunidad de desarrollo integral y toma de decisiones, generando una participación del 70% del alumnado.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Promover un buen clima organizacional entre los distintos actores del Centro Educativo.
- Analizar y actualizar anualmente el Manual de Convivencia Escolar, el cual responda a las nuevas exigencias del Mineduc. y entorno social.
- Implementar programas de Orientación en los distintos niveles de enseñanza que responda a las características y necesidades de los alumnos.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas comunales, regionales y nacionales.
- Fortalecer las organizaciones de los CGA Y CGPA., como organizaciones comprometidas con los objetivos institucionales.
- Crear condiciones para promover y facilitar el desarrollo de competencias,

actitudes y habilidades en el educando como un agente de cambio, fomentando su juicio crítico y conciencia ciudadana.

RECURSOS

- Dotar al Colegio del Personal idóneo para cubrir las necesidades del PEI.
- Realizar un Plan de inversión del Colegio priorizando las necesidades existentes.
- Diseñar un plan de inversión a corto y largo plazo, a través de presupuestos anuales.
- Dar cuenta pública de la gestión a una vez al año desde los distintos ámbitos de la Administración.

RESULTADOS

- Elevar los niveles de aprobación (lenguaje y matemáticas).
- Elevar los resultados de evaluación externa (SIMCE, PSU, Planes de Mejora).
- Elevar la Eficiencia Interna (promoción, retención etc.).
- Elevar los niveles de Cobertura Curricular.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Nº1 U.T.P.

1.1. Consejo de Profesores:

- Realizar en forma quincenal Consejos de profesores técnicos que permita revisar las distintas áreas de la gestión curricular:

- ✓ Planificación.
- ✓ Acción docente en el aula. 📚
- ✓ Evaluación; a través de una metodología activa participativa.

1.2.- Realizar en forma mensual jornadas de articulación de los distintos niveles que permita revisar los objetivos fundamentales, malla de contenidos por nivel, intercambio de metodologías exitosas., diseño de evaluaciones y otros temas que desarrollen el trabajo en equipo y la visión de una línea conductora del nivel en lo curricular.

1.3.- Desarrollar el análisis de prácticas pedagógicas exitosas a través de filmación de clases y talleres preparados por los docentes en los distintos departamentos.

1.4. Aplicar un instrumento de evaluación de desempeño docente al término del año escolar que contemple: Autoevaluación, evaluación y compromiso de gestión centrado en el marco de la buena enseñanza.

1.5.- Capacitar a los docentes en la realización de adaptaciones curriculares en conjunto con el profesor especialista para la atención de los estudiantes, proyecto integración.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°2

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA:

2.1.- Desarrollar experiencias de orientación que favorezcan en los estudiantes el conocimiento de sí mismo, que les ayude a la toma de decisiones en el ámbito escolar, familiar, social y en su proyecto de vida.

2.2.- El Colegio Amelia Troncoso se compromete en fortalecer en el estudiante la capacidad de resolver situaciones personales conflictivas de adaptación social, familiar o escolar, a través de su Departamento de Orientación o profesionales idóneos.

2.3.- El Colegio Amelia Troncoso orientará a los estudiantes sobre el abanico de posibilidades académicas que se encuentran en el mercado de acuerdo a sus posibilidades e intereses durante su ciclo escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°3

EDUCACIÓN PARVULARIA:

3.1.- Formar personal y socialmente a los niños y niñas del nivel pre – básico, estableciendo relaciones de confianza y respeto a las personas, normas y valores, realizándose en un período de dos años.

3.2.- Potenciar la capacidad del niño y la niña en el ámbito de la comunicación verbal y artística a través del uso progresivo del lenguaje.

3.4.- Potenciar en el niño y la niña la capacidad de comprender las distintas formas, conociendo activamente el medio natural, permitiendo resolver problemas de la realidad en un período de 2 años.

3.5.- Articular el trabajo pedagógico con el nivel básico para fomentar conocimientos y habilidades base para el ingreso al nivel paulatino y exitoso.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°4

PROFESORES 1º CICLO:

4.1.- Elevar la eficiencia interna. (Promoción, retención).

Los docentes del establecimiento educacional Amelia Troncoso, se proponen mejorar de manera eficaz y eficiente la promoción y retención de los estudiantes elevando su nivel de rendimiento en el plazo de 4 años, a través de la creación de talleres y reforzamientos para los diferentes subsectores.

4.2.- Elevar los niveles de cobertura curricular.

Los docentes del establecimiento educacional Amelia Troncoso, se proponen en el plazo de 4 años reforzar los contenidos mínimos establecidos por los planes y

Programas a través de talleres de reforzamiento que incluyan a todos los alumnos en categorías inicial, intermedio y avanzado.

4.3.- Convivencia Escolar.

Los docentes del establecimiento Amelia Troncoso se proponen en el plazo de 2 años promover y facilitar el desarrollo de competencias, actitudes y habilidades en el educando, creando las condiciones favorables para su logro a través de talleres de convivencia y actividades planificadas por el departamento de convivencia escolar.

4.5.- Gestión Curricular

Los docentes del Establecimiento Amelia Troncoso se proponen en el plazo de 4 años fortalecer las prácticas pedagógicas y los sistemas de evaluaciones de aprendizajes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°5

PROFESORES JEFES:

5.1.- El Colegio Amelia Troncoso, se propone en un plazo de 4 años a través del currículo, formar alumnos comprometidos en la adquisición de competencias y habilidades que le permitan comprender los fenómenos sociales, criticarlos y mejorarlos.

5.2.- El Colegio Amelia Troncoso se compromete, en un plazo de 2 años a ejecutar los programas propuestos por el Departamento de Orientación que apunten como condición básica al logro del autoconocimiento, generando una disciplina propia de un ambiente educativo.

OBJETIVO ESTRATEGICO

N°6 EDUCACIÓN MEDIA:

6.1.- Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto la diversidad de modo de ser.

6.2.- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas a las propias, en los espacios escolares, familiares y en la comunidad, con sus profesores, pares y padres, reconociendo el dialogo como fuente permanente de humanización, de superación de las diferencias y de acercamiento a la verdad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°7
RED EXTRAESCOLAR:

7.1.- El Colegio Amelia Troncoso en un plazo de 2 años implementará a lo menos 25 talleres de Educación Extraescolar, de carácter formativo para potenciar al alumnado en sus habilidades específicas, permitiendo la formación integral del educando.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS N°8

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:

8.1.- Organizar y coordinar actividades integradoras para el buen funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados y los diferentes estamentos del colegio durante el año escolar.

8.2.- Organizar reunión a más tardar el 15 de abril de cada año con Dirección para informarse acerca de las actividades anuales del Centro General de Padres y Apoderados y la Dirección. 🏢

8.3.- Realizar a lo menos 1 reunión semestral entre el Centro General de Padres y Apoderados y la Dirección, Orientadores, Psicólogos y sostenedor.